



***Resolución de 12 de junio de 2017 de la Junta Electoral del Centro Universitario de Lenguas Modernas, por la que se proclaman con carácter provisional los resultados electorales y a los coordinadores electos de las Secciones de Inglés, Italiano, Árabe, Ruso, Griego, Portugués, Chino y Japonés del Centro Universitario de Lenguas Modernas.***

Celebrada la jornada electoral correspondiente a las elecciones a coordinadores de las Secciones de Inglés, Italiano, Árabe, Ruso, Griego, Portugués, Chino y Japonés del Centro Universitario de Lenguas Modernas, de conformidad con el calendario electoral y con la Normativa de Secciones del Centro, la Junta Electoral ha procedido al examen y cómputo de votos y, en uso de las atribuciones que le otorga la citada **Normativa**, resuelve lo siguiente:

**Proclamar provisionalmente** los resultados electorales y los coordinadores de Sección siguientes:

Sección de Italiano: 3 votos a favor, 0 votos en blanco y 0 abstenciones  
Luciana Collu

Sección de Árabe: 2 votos a favor, 0 votos en blanco y 0 abstenciones  
Charif Dandachli Zohbi

Sección de Ruso: 1 votos a favor, 0 votos en blanco y 0 abstenciones  
Helena Diana Moradell Avila

Sección de Griego: 1 votos a favor, 0 votos en blanco y 0 abstenciones  
Emanouil Giatsidis Ignatiadis

Sección de Portugués: 1 votos a favor, 0 votos en blanco y 0 abstenciones  
Lourdes Eced Minguillón

Sección de Chino: 1 votos a favor, 0 votos en blanco y 1 abstención  
Fang Pan

Sección de Japonés: 1 votos a favor, 0 votos en blanco y 0 abstenciones  
Francisco Barberán Pelegrín

De conformidad con el calendario electoral, la presente resolución puede ser reclamada ante esta Junta Electoral en el plazo que finaliza a las 14:00 horas del miércoles, día 14 de junio, mediante escrito presentado en la Secretaría del Centro.

Zaragoza, a 12 de junio de 2017